



5º Encontro Internacional de Política Social
12º Encontro Nacional de Política Social
Tema: "Restauração conservadora e novas resistências"
Vitória (ES, Brasil), 5 a 8 de junho de 2017

Eixo: Classe social, gênero, raça, etnia e diversidade sexual.

Índice de desigualdad de género en Cuba: un enfoque territorial

Arelys Esquenazi Borrego¹
Susset Rosales Vázquez²

Resumo: La presente investigación analiza el Índice de Desigualdad de Género (GII) en Cuba con un enfoque territorial para los años 2012 y 2014. El estudio contiene, una sistematización de la visión de género dentro de los debates de desarrollo a nivel internacional, y la evolución desde lo instrumental de los distintos indicadores relacionados con esta temática. Igualmente, aborda la metodología y el cálculo del Índice de Desigualdad de Género a nivel nacional y territorial para ambos años. La estimación del GIIT permite corroborar la existencia de heterogeneidades a nivel territorial en términos de género, lo que apunta a la necesidad de emprender un trabajo focalizado en función de los territorios identificados como más atrasados.

Palavras-chave: Género; Índice de Desigualdad de Género; Territorio; Cuba.

Index of gender inequality in Cuba: a territorial approach

Abstract: The present study analyzes the Gender Inequality Index (GII) in Cuba with a territorial approach for the years 2012 and 2014. The study contains a systematization of the gender perspective within international development debates, and the evolution of the different indicators related to this subject. It also contains the methodology and calculation of the Gender Inequality Index at the national and territorial for both years. The GIT estimation allows corroborating the existence of heterogeneities at the territorial level in terms of gender, which points to the need to undertake work focused on the territories identified as the most backward.

Keywords: Gender; Gender Inequality Index; Territory; Cuba.

Introdução

Durante los últimos decenios, se ha acrecentado en forma persistente la concientización acerca de la posición desventajosa de las mujeres en las sociedades contemporáneas de todo el mundo. Incluso en países relativamente equitativos como los nórdicos, las mujeres enfrentan ciertos niveles de desigualdad; lo cual alude a que las diferencias o discriminaciones de género continúan siendo un tema pendiente del proceso de desarrollo actual.

¹ Máster en Economía, Doutorando em Política Social no PPGSP-UFES. E-mail: arelyseb@gmail.com.

²Máster en Economía, Investigadora del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas de Cuba (INIE). E-mail:susset@inie.cu).

La mayor visibilización y atención a los debates referidos a esta temática, ha favorecido los importantes avances observados en la igualdad de género, que se ha concretado en la ampliación de las posibilidades de su participación en diversas esferas de la actividad. Sin embargo, todavía persiste la desigualdad basada en el género, la cual es un obstáculo que enfrenta el desarrollo humano. (PNUD, 2010).

Medir las desventajas que enfrentan las mujeres genera conciencia en torno a estos problemas, permite monitorear el progreso en pos de los objetivos de igualdad de género e impulsa a los gobiernos a asumir responsabilidades. La existencia de grandes brechas de género, en aspectos críticos del bienestar como: la educación, la salud y el empleo, no sólo perjudica a las mujeres; sino que además tiene efectos perjudiciales en todas las sociedades en términos de crecimiento económico, desarrollo humano y de reducción de la pobreza.

En Cuba, desde el triunfo de la Revolución, el Estado ha potenciado la incorporación plena de mujeres y hombres en la sociedad; ubicando siempre en el centro del proceso al sujeto sin distinciones de ninguna clase. En estos procesos de desarrollo las mujeres no solo se han visto beneficiadas; sino que se han convertido en protagonistas de cambios sociales, demostrando su capacidad física e intelectual para asumir y desempeñar tareas y responsabilidades que históricamente han sido asumidas por hombres. Muchos han sido los logros de las mujeres en Cuba en ámbitos como: educación, salud, científico-técnicos, culturales, políticos, entre otros. A pesar de estos esfuerzos, aún persisten estereotipos que limitan el pleno desarrollo de las féminas en el país. Ejemplo de lo anterior, son los roles y responsabilidades atribuidos únicamente a la mujer; la cual se ocupa del cuidado de los niños, de los miembros del hogar en general y de los trabajos domésticos, además de cumplir con su jornada laboral.

Por estas y otras razones que pudieran esgrimirse, se puede plantear que la sociedad cubana presenta desafíos en términos de igualdad en relación al género; lo cual tiene su expresión en una serie de dimensiones (económica, social, cultural, política, entre otras). Adicionalmente, este fenómeno tiene un reflejo a nivel territorial, que se concreta en tasas de fecundidad, mortalidad materna, ocupación, desocupación e inactividad; etc. no solo diferenciadas por género; sino también a nivel regional en el país. La transversalidad de género a la que se aspira, implica también una mirada crítica a la relación género-territorio en Cuba.

En este sentido, el objetivo general de esta investigación es evaluar el Índice de Desigualdad de Género a nivel territorial en Cuba, como un primer acercamiento a la medición de las disparidades entre los géneros a nivel territorial en el país. En aras de cumplimentar el objetivo propuesto, la investigación ha sido estructurada en dos epígrafes. En el primer epígrafe se sistematizan los enfoques teóricos acerca de la temática de género y sus formas de medición, dentro de las teorías del desarrollo a nivel internacional. Por su parte, en el segundo epígrafe, se analiza la institucionalización de la perspectiva de género a nivel nacional; así como, se evalúan los resultados de la estimación de un Índice de Desigualdad de Género (GII) a nivel Territorial en Cuba. Por último, se ofrecen algunas reflexiones de políticas asociadas a esta temática y las principales conclusiones de esta investigación.

Para cumplimentar los objetivos trazados, se han utilizado métodos cualitativos y técnicas cuantitativas de indagación; a partir del uso del análisis y la síntesis en diferentes momentos de la investigación. Las fuentes de información utilizadas fueron: Anuario Estadístico, Anuarios Demográficos, Censo Nacional de Población y Viviendas (2012), así como estimaciones realizadas por el INIE sobre la base de encuestas a nivel nacional en los años 2012 y 2014.

Desenvolvimiento

I. El enfoque de género dentro de los debates del desarrollo a nivel internacional.

i. El género como categoría: algunas distinciones relevantes

"El conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer, es lo que se denomina como sexo. El mismo viene determinado por la naturaleza, es una construcción natural, con la que se nace" (ONU, 2006). Por esta razón, al definir esta categoría como un hecho biológico natural, se le considera entonces un aspecto universal y estable. En cambio, la construcción teórica alrededor del concepto de género es un proceso no concluido, un campo en desarrollo. Por ende, el género trasciende de la simple distinción de los individuos en cuanto a su sexo, es una categoría más abarcadora y compleja. A continuación, se resaltan aspectos que demuestran las complejidades asociadas a dicha categoría.

Por su origen, la forma en que fueron generadas, y principalmente por las metas perseguidas, las teorías vinculadas con el género se encuentran estrechamente relacionadas con el feminismo. No obstante, no toda teoría de género es feminista, aunque son aspectos de mutua influencia. Lo que define al feminismo, es la lucha por la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, la emancipación de las mujeres y la eliminación de su histórica subordinación. Por tanto, el feminismo tiene un componente político más explícito que las teorías de género en general.

Son diversos los autores y las instituciones que han abordado la temática de género en sus obras; en consecuencia, la conceptualización del mismo, ha implicado significados o visiones heterogéneas. Metodológicamente, la utilización del género como categoría, puede conducir a una confusión importante, pues muchas veces se minimiza la utilización de la misma a una visión muy estrecha, que en algunos casos conduce a simplemente a homologarla con la categoría sexo.

Un primer grupo de visiones –que comprenden la etapa entre los años sesenta y noventa del siglo pasado- se caracterizan por asumir que el género está determinado por un único elemento o dimensión. Esta es una visión donde hay mucha heterogeneidad, en tanto solo se asume un aspecto definatorio de dicha categoría. Este primer enfoque logra resaltar la trascendencia de la categoría género en relación al sexo. De igual forma, es positivo la incorporación de nuevos elementos o dimensiones en el entendimiento de dicha categoría; prevaleciendo lo cultural, histórico y relacional. Sin embargo, estas definiciones tienen como limitación que se caracterizan por ser visiones parceladas y unidimensionales de este fenómeno.

Por su parte, la visión multidimensional de género está compuesta por definiciones relativamente más actuales, al abarcar desde la mitad de los noventa hasta el año 2016. De igual forma, este enfoque se caracteriza por el nivel de interacciones que establecen entre las diferentes dimensiones que incorpora. De esta forma, se asume la categoría género con una visión amplia y abarcadora; conceptos más completos, donde la categoría no es definida a partir de un único elemento, sino que se encuentra influenciada por múltiples dimensiones en estrecha relación entre sí, tales como: la cultural, histórica, social, institucional, política, psicológica, jurídica y económica, entre otras. Por tanto, esta visión asume al género como una categoría relacional y no como un concepto

estático. Dentro de este grupo el concepto más completo, en opinión de las autoras, es el defendido por el Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD) -institución que ha sido líder dentro de los debates a nivel mundial sobre los temas de género- por el nivel de profundidad, integralidad, y vínculos establecidos entre las diferentes dimensiones.

Por género entendemos el conjunto de características sociales, culturales, políticas, jurídicas y económicas asignadas socialmente en función del sexo de nacimiento y aprendidas durante el proceso de socialización. El género determina lo que es esperado, permitido y valorado en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. El género no se refiere solo a los hombres y a las mujeres, sino también a las relaciones sociales que se establecen entre ellos. Por ser una construcción sociocultural, es específico de cada cultura y cambia a lo largo del tiempo. (PNUD, 2004)

A partir de estas conceptualizaciones, se puede concluir que la referencia a la temática de género ha mostrado una evolución con el transcurrir de los años; que se ha ido enriqueciendo en la medida en que se han identificado dimensiones a través de las cuales se expresa y condiciona.

Desde el punto de vista de las autoras, el género debe ser entendido como una categoría que tiene su base material en un fenómeno natural, de nacimiento, que es el sexo y se encuentra condicionado de manera social, cultural, política, económica, psicológica, jurídica e histórica. En otras palabras, son características y comportamientos que se le atribuyen y se consideran permitidos y valorados para cada sexo, los cuales varían de acuerdo a contextos espaciales y temporales; por lo tanto, es necesario entenderlo en su evolución histórica y no como una categoría estática. Debido a los elementos anteriormente comentados, el género debe ser asumido como una categoría que se encuentra en constante redefinición. Entender el género sobre la base de estos elementos implica asumirlo como una categoría dinámica y relacional, expresada a través de relaciones sociales, donde se constituyen reglas, normas y prácticas, por medio de las cuales se asignan recursos, tareas y responsabilidades diferenciadas, que tiene su expresión tanto en la base económica como en la superestructura de una sociedad, por lo cual es transversal a todas estas esferas de actuación.

ii. Evolución de la perspectiva de género dentro de las teorías y acuerdos sobre el desarrollo.

La perspectiva de género ha ido evolucionando dentro de los enfoques de desarrollo, que comienzan a partir de los años setenta adoptando el planteamiento de Mujeres en

Desarrollo (MED)¹, sustentado en la base de importantes acontecimientos como el Decenio de la Mujer, la Primera Conferencia sobre la Mujer y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación sobre la Mujer (CEDAW)².

A partir de los años ochenta el tema de género cobra una mayor importancia, el enfoque MED se hace insuficiente y se sustituye por el enfoque de Género en Desarrollo (GED)³, y se llevan a cabo numerosas cumbres, conferencias -Conferencias sobre la Mujer, la Conferencia de Beijing, la Conferencia de Viena, entre otras- y publicaciones encaminadas a lograr la meta de la igualdad de género (informes sobre Desarrollo Humano del PNUD, Declaración del Milenio -sustentada en los ODM- y la más reciente Cumbre para el Desarrollo Sostenible -con la aprobación de los ODS-).

iii. Principales Indicadores de género.

La literatura sobre género y desarrollo; así como, los numerosos instrumentos internacionales, destacan la importancia de disponer de información desagregada por sexo y estadísticas e indicadores de género como herramientas claves para la promoción y evaluación del cumplimiento de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Los primeros impulsores de la creación de estos indicadores fueron organismos internacionales como el PNUD, Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El principal objetivo para definir índices de género es comprobar el cumplimiento de los acuerdos llevados a cabo en el ámbito regional, nacional o supranacional y hacer un seguimiento de la situación de mujeres y hombres. Los indicadores de género permiten, por lo tanto: ver en qué medida hombres y mujeres participan en proyectos y las razones de sus ausencias en los mismos; ver en qué medida se ha tomado en cuenta las necesidades e intereses (básicos y estratégicos) de hombres y mujeres y si las acciones responden a los mismos; observar en qué forma se trata o ignora la discriminación de género, es decir, señala cómo es esa participación para ambos sexos y comprobar si un proyecto o programa afecta al rol de género y si éste varía en el tiempo. (Díaz, 2004).

En la Tabla 1 se presenta un recorrido por los distintos indicadores asociados a la temática de género, mundialmente reconocidos como herramientas para el diagnóstico y

¹ La estrategia MED dio origen a varias propuestas como el enfoque de la equidad, el enfoque anti-pobreza, y el denominado enfoque de la eficiencia. Éste énfasis fue importante como estrategia política para situar el tema de las mujeres; no obstante, tuvo otras implicaciones como asignar poca atención a la participación de los hombres, no considerar las relaciones de poder entre hombres y mujeres; así como, un tratamiento aislado de las mujeres.

² Constituye el principal instrumento jurídico internacional relativo a los derechos de las mujeres como derechos humanos.

³ Los fundamentos de la visión GED se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación. Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que el desarrollo beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.

evaluación de la transversalidad de género en una sociedad. Se detalla en cada caso: nombre, siglas, año de creación, institución que lo elabora y principales dimensiones que incorpora.

Tabla 1: Principales indicadores internacionales asociados a la temática de género.

Índices	Elaborado por	Objetivos	Dimensiones e indicadores que incorpora
Índice de Desarrollo de Género (IDG)	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-1995	Comprender mejor las diferencias de género reales en los logros de desarrollo humano para diseñar herramientas normativas destinadas a reducir esas diferencias.	Se utilizan los mismos indicadores que componen el IDH calculándolos por separado para cada sexo: - Vida larga y saludable: medida en base a la esperanza de vida al nacer. - Conocimientos: medida según la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria. - Nivel de vida digno: medido por el PIB per cápita en términos de Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) en dólares internacionales.
Índice de Potenciación de Género (IPG)	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-1995	Comparar la potenciación relativa de hombres y mujeres en las esferas de actividad política y económica.	Se fundamenta en tres dimensiones: - Participación política y poder de decisión: Medido por la proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios. - Participación económica y poder de decisión: Medido por la participación de mujeres y hombres en puestos legisladores, altos funcionarios o directivos y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos. - Control sobre los recursos económicos: Estimación de ingresos percibidos por mujeres y hombres.
Índice Global de Brecha de Género (IGBG)	Foro Económico Mundial WEF-2006	Medir la magnitud de la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos.	Se basa en cuatro áreas con un total de 14 indicadores: Participación económica y oportunidad: salarios, participación y empleo altamente capacitado. Educación: acceso a niveles de educación básicos y más elevados. Participación política: representación en las estructuras de toma de decisiones. Salud y supervivencia: expectativa de vida y proporción hombres-mujeres.
Índice de las instituciones sociales y de género (SIGI)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE-2009	Evaluar el lugar en el que se encuentran los países en la discriminación contra la mujer en base a la medición de factores sociales e institucionales de las desigualdades de género.	Tiene su base en cinco dimensiones: - Código de familia discriminatorio: Este subíndice evalúa leyes, instituciones y datos sobre: edad legal para casarse, matrimonio temprano, autoridad de los padres, y herencia. - Herencia: se basa en dos componentes: derechos de herencia de los cónyuges y derechos de herencia de las hijas. - Restricciones en recursos y derechos: medido por el acceso a la tierra, acceso al crédito, acceso a bienes que no sean tierra. - Acceso a la tierra: Esta calificación se basa en los derechos legales y de facto de las mujeres a poseer y/o tener acceso a tierra de vocación agrícola. - Libertades civiles: Este subíndice evalúa leyes, instituciones y datos sobre el acceso al espacio público y la voz política.

Índice de Desigualdad de Género (GII)	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-2010	Revelar la medida en la que los logros de desarrollo humano nacional se ven erosionados por la desigualdad de género, así como ofrecer fundamentos empíricos para el análisis político y los esfuerzos de promoción.	Captura tres dimensiones: -Salud Reproductiva: se mide en base a dos indicadores: tasa de mortalidad materna y la tasa de fecundidad adolescente. -Empoderamiento: se mide con dos indicadores: el porcentaje de escaños del parlamento ocupados por cada sexo y por los niveles de educación secundaria o superior obtenido. -Mercado laboral: se mide por la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.
Índice de Igualdad de Género (IIG)	Instituto Europeo de la Igualdad de Género EIGE-2013	Presentar un indicador compuesto, elaborado específicamente para medir la igualdad de género en el ámbito de la UE y en cada uno de sus Estados miembros.	Formado por ocho dimensiones, cada una de las cuales se subdivide a su vez en varias subdimensiones: Empleo: Participación, Segregación y calidad del trabajo. Dinero: Recursos financieros y Situación económica. Conocimiento: Nivel académico y formación continua. Tiempo: Actividades relacionadas con los cuidados y Actividades sociales. Poder: Político y Económico. Salud: Estado y Acceso. Intersección de desigualdades: Discriminación y otros grupos sociales. Violencia: Directa e Indirecta.

Fuente: Elaboración propia.

A partir del análisis de esta serie de indicadores, se puede concluir que a pesar de ser el Índice de Igualdad de Género, el indicador más reciente e integral para realizar un estudio de género, no es factible aplicarlo y analizarlo para Cuba, debido a que no se publican de manera oficial datos suficientemente desagregados por sexo para el cálculo de algunas de sus subdimensiones. Debido a esta limitación, en este trabajo se utiliza el Índice de Desigualdad de Género (GII), que en opinión de las autoras después del IIG constituye en la actualidad el segundo mejor indicador, para desde lo instrumental, contribuir al análisis de género en un país. En el segundo epígrafe se presenta su aplicación y análisis en las diferentes provincias cubanas.

II. Género en Cuba: su medición a través del GII Territorial.

i. La institucionalización de la perspectiva de género en Cuba.

En Cuba, la perspectiva de género es recogida y defendida en diferentes leyes, que van desde la constitución del país, que es considerada una de las más avanzadas en este sentido, hasta legislaciones de menor jerarquía como es el caso de la Ley de Maternidad y el Código de Familia. Adicionalmente, la visión de género queda explicitada en diferentes reglamentaciones asociadas a la Seguridad y Asistencia Social, el Código del Trabajo, el Código Penal, entre otras. En general, se observa una adecuada incorporación del enfoque de género en las legislaciones cubanas; no obstante aún quedan importantes retos asociados a hacer efectivas en todos los casos estas leyes y regulaciones, de forma

que permitan traducir en políticas efectivas y en resultados concretos los ideales esbozados en este sentido.

Cuba ha mostrado una activa participación en foros internacionales que reclaman la equidad de género. Estuvo presente en Beijing en 1995, donde se celebró la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, auspiciada por Naciones Unidas. Al adoptarse esta Plataforma de Acción de Beijing, Cuba ya tenía cumplido muchos objetivos estratégicos en ella contenidos. Fue el primer país del mundo en firmar y segundo en ratificar la CEDAW; debido a que ya tenía una amplia base legal de protección a los derechos de las mujeres y las niñas.

En Cuba en la actualidad, puede hablarse de la existencia de una agenda de género, expresada principalmente a través del Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing (PAN) que recoge noventa medidas que deben cumplir los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y demás entidades, para asegurar el avance social de las cubanas. Aun cuando existe en el país un marco propicio para el desarrollo de una agenda de género a través del PAN y otros instrumentos legales, estas acciones -en muchas ocasiones- terminan quedando invisibilizadas, no se vinculan con otras políticas o no se abordan de forma integral, en el diseño final de la estrategia y las políticas aprobadas a nivel país. Sin embargo, los Lineamientos de la Política Económica y Social y el reciente Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 no muestran de forma clara la incorporación de la visión integral y sistémica de género que se necesita en el diseño de políticas, de manera que se transversalice esta temática en todas las esferas y políticas de la sociedad cubana.

Por su parte, la temática de género ha sido abordada en Cuba con una elevada transdisciplinariedad; destacándose investigaciones desde la sociología, psicología, demografía, la historia, el derecho, la economía, entre otras. Como resultado, los tópicos desarrollados dentro de los estudios muestran gran diversidad y profundidad, resaltándose aspectos como: la violencia de género, análisis de la mujer en el empleo, la salud y la

educación, el empoderamiento femenino, temas de población y desarrollo desde una perspectiva femenina, entre muchos otros¹.

Las metodologías y fuentes de información cualitativa y cuantitativa para dichos estudios, consecuentemente también han sido plurales. No obstante, se resalta que en ninguno de los estudios citados, mencionados y consultados se utilizan índices sintéticos que permitan evaluar la situación de género en el país. Es por ello que, en este trabajo se realiza una propuesta instrumental para analizar la situación de Cuba país en materia de género a nivel territorial, lo cual representa una temática novedosa dentro del amplio espectro de estudios sobre esta temática consultados como antecedentes de esta investigación.

ii. Índice de Desigualdad de Género: su aplicación al caso de Cuba a nivel nacional y territorial.

La sistematización de los diferentes índices e instrumentos para cuantificar y medir la evolución en términos de igualdad de género en una sociedad, posibilitó en el epígrafe anterior identificar, dentro de los indicadores más integradores y recientes, al Índice de Desigualdad de Género (GII) como una opción instrumental factible para Cuba, debido a los requerimientos de indicadores y datos que exige. En el trabajo, se estima una versión más precisa del GII para Cuba en el año 2014, que la presentada por el PNUD en el Informe Anual sobre Desarrollo Humano de 2015; debido a que se utilizan datos de más reciente publicación. Igualmente, se estima por primera vez este indicador para todos los territorios del país en el año 2014 y se muestra un análisis comparativo de los mismos con respecto a la media nacional y con relación al propio territorio en el año 2012.

El Índice de Desigualdad de Género, presentado por el PNUD, tiene como objetivo reflejar la desigualdad en los logros entre mujeres y hombres en tres dimensiones de interés: salud reproductiva, empoderamiento y mercado de trabajo. El valor 0, en este índice, refleja una situación en la que mujeres y hombres presentan un comportamiento igualitario en todos los logros de las diferentes dimensiones. Por su parte, el valor 1 representa la mayor desigualdad posible; lo cual ocurre cuando las mujeres o los hombres

¹ Los fundamentos de la visión GED se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación. Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que el desarrollo beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.

presentan un comportamiento muy deficitario con respecto al otro grupo en todas las dimensiones. En general, el GII se interpreta como la pérdida, en tanto por ciento, del desarrollo humano en las tres dimensiones medidas, debida a la desigualdad de género.

En la Tabla 2 se muestran las diferentes dimensiones que se recogen en el índice GII, destacando los elementos más representativos de cada una en términos instrumentales y analíticos. De igual forma, se resaltan las adecuaciones que fueron necesarias realizar para el análisis territorial en Cuba.

Tabla 2: Dimensiones e Indicadores del GII y fuentes de información empleadas.

Salud Reproductiva		Empoderamiento		Mercado Laboral
Tasa de mortalidad materna (MMR)	Tasa de fecundidad adolescente (AFR)	Representación en el parlamento (PR)	Logros en educación secundaria y superior (SE)	Tasa de Actividad Económica (LFPR)
Recoge la prioridad que un país da al bienestar de sus mujeres en el momento del parto. Se refiere a la razón entre el número de fallecimientos de mujeres en el parto y el número de nacidos vivos en un año dado, expresada por 100000 nacidos vivos.	Se mide para el grupo de 15 a 19 años. Su definición exacta es el número de nacimientos de madres adolescentes, madres con edades comprendidas entre 15-19 años, por cada 1000 mujeres adolescentes en el mismo grupo de edad.	Es la proporción de escaños ocupados por mujeres en una cámara baja o parlamento, o en una cámara alta o senado; expresadas como porcentaje del total de escaños (PR por sus siglas en inglés)	Es el porcentaje de la población de 25 y más años que ha alcanzado o superado la educación secundaria (SE por sus siglas en inglés).	Es la proporción de la población en edad laboral que participa en el mercado de trabajo, bien sea trabajando o buscando activamente un trabajo; expresada como porcentaje de la población en edad de trabajar.
Fuente de Información¹				
Anuario Estadístico	Anuario Demográfico	Anuario Estadístico, sección Proceso Electoral en Cuba. Se toma el proceso electoral 2012-2013. Se emplea el indicador: Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.	Estimaciones realizadas por el INIE en 2014, sobre la base de encuestas. La información pública disponible no tiene el nivel de desagregación necesaria que permita obtener resultados desglosados por niveles educativos, edades y género.	Anuario Estadístico en el apartado Empleo y Salarios.
Fuentes y adecuaciones para el análisis territorial				
Anuarios Estadísticos en el apartado Salud pública y asistencia social ² . Los datos se	Anuarios Demográficos en el capítulo Nacimientos	Anuarios Estadísticos en el capítulo “Proceso Electoral en Cuba” ³ .	Estimaciones realizadas por el INIE para cada provincia sobre la base de encuestas a nivel nacional	Censo Nacional de Población y Viviendas de 2012. Para el año 2014 ante la no homogeneidad

¹Las fuentes de información utilizadas resultan muy diversas, producto de la poca homogenización de los datos en las fuentes consultadas de la ONEL. Por otra parte, los datos muchas veces no revelan un amplio nivel de desagregación que permita su análisis por sexo, por edades y por territorios. Estas limitaciones condujeron a la necesidad de consultar diversas fuentes de datos tales como: Anuarios Estadísticos, Demográficos, Censo de Población y Viviendas del año 2012 y resultados de estimaciones realizadas por el INIE sobre la base de encuestas nacionales. Por estos motivos solo fue posible el análisis para el año 2012 y 2014, donde se logró completar toda la información.

²Se debe tener en cuenta que para el 2012 no se encuentran publicadas las cifras para las provincias de Pinar del Río, Matanzas y Granma, por lo que se toma como referencia los datos del 2011; de igual forma, para Mayabeque no se encuentra la información para el 2014 y se emplea el valor para el 2013.

³Los procesos electorales se realizan cada cinco años, por lo que para el 2012 se toman los datos del proceso electoral que inició en el 2007-2008 y que se mantiene vigente hasta el año en cuestión. Por su parte, para el año 2014 se toman los datos del proceso electoral de 2012-2013.

encuentran desagregados por provincias.			en los años 2012 y 2014. La información pública disponible no tiene el nivel de desagregación necesaria que permita obtener este resultado desglosado a la vez por provincias, niveles educativos, edades y género.	y disponibilidad de dicha información en los Anuarios Provinciales se utiliza como proxy de los valores de este indicador las estimaciones realizadas por el INIE sobre la base de encuestas a nivel nacional.
---	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

Según datos publicados en el Informe Anual sobre Desarrollo Humano en el año 2015, Cuba se encuentra dentro de los países clasificados con un alto desarrollo humano y ocupa, según cifras para 2014, el puesto 68 en el ranking mundial del Índice de Desigualdad de Género¹ con un valor de 0,356. El valor para Cuba se encuentra por debajo del valor de América Latina (0,451), e incluso por debajo del valor medio mundial con una cifra de 0,449. Esto es un reflejo de la buena posición en que se encuentra Cuba a nivel internacional, en relación a la igualdad de género en las dimensiones aludidas.

Al realizar un análisis de los datos ofrecidos por el PNUD para el cálculo de este indicador, se encuentran debilidades en relación al valor de algunos indicadores en todas las dimensiones: aunque el índice se calcula para el 2014, se utilizan valores del 2013 para la tasa de mortalidad materna y la tasa de participación económica; la cifra utilizada en el caso de la mortalidad materna es una estimación que duplica el valor real publicado posteriormente por la ONEI para dicho año; el valor de la tasa de fecundidad adolescente es un promedio de los años 2010 al 2015 y el indicador de educación es una estimación de la UNESCO para el 2010. En este sentido, se procede al cálculo de este indicador para Cuba en el año 2014, no solo con el objetivo de evidenciar el procedimiento de cómputo empelado; sino también para estimar un valor más refinado que supere las limitaciones anteriormente comentadas.

La Tabla 5 resume los datos de Cuba para el cálculo del GII en el año 2014, el procedimiento metodológico-, y los resultados del índice para ese año. Metodológicamente, el índice se construye a través de cuatro pasos que integran diversas fórmulas. En el diseño del GII, se establece en primer lugar, el principio de que todas las dimensiones del índice tienen la misma importancia y, en segundo lugar, el principio de que mujeres y hombres deberían comportarse de la misma manera con respecto a los

¹ Los datos mostrados en el Informe Anual sobre Desarrollo Humano incluyen a un total de 188 países.

logros, independientemente del nivel de desarrollo humano alcanzado por un país en particular; en otras palabras, que mujeres u hombres tienen la misma importancia o peso en el índice. La metodología integra esta aproximación normativa con principios estadísticos para producir un índice sintético compuesto que captura las desigualdades o disparidades en los logros entre mujeres y hombres.

Tabla 3. Pasos para el cálculo del índice. Resultados para el 2014.

Dimensiones del GII		Salud Reproductiva ¹		Empoderamiento		Mercado Laboral
		Tasa de mortalidad materna (MMR)	Tasa de fecundidad adolescente (AFR)	Representación en el parlamento (PR)	Logros en educación secundaria (SE)	Tasa de actividad económica (LFPR)
Mujeres		35,1	51,8	0,489	0,843	0,563
Hombres		-	-	0,511	0,883	0,862
Pasos para la obtención del GII						
1ro: Agregación de los indicadores por dimensiones	M	$I_{MS} = \sqrt{(10/MMR * 1/AFR)}$ $I_{MS} = \sqrt{(10/35,1 * 1/51,8)} = 0,074$		$I_{ME} = \sqrt{PR_M * SE_M}$ $I_{ME} = \sqrt{0,489 * 0,843} = 0,642$		$I_{MA} = LFPR_M$ $I_{MA} = 0,563$
		$I_M = \sqrt[3]{I_{MS} * I_{ME} * I_{MA}}$ $I_M = \sqrt[3]{(0,074 * 0,642 * 0,563)} = 0,299$				
	H	$I_{HS} = 1$		$I_{HE} = \sqrt{PR_H * SE_H}$ $I_{HE} = \sqrt{0,511 * 0,883} = 0,672$		$I_{HA} = LFPR_H$ $I_{HA} = 0,862$
		$I_H = \sqrt[3]{I_{HS} * I_{HE} * I_{HA}}$ $I_H = \sqrt[3]{(1 * 0,672 * 0,862)} = 0,833$				
2do: Cálculo del Índice Igualmente Distribuido (IID)		$IID(I_M, I_H) = [(I_M^{-1} + I_H^{-1})/2]^{-1}$ $IID(I_M, I_H) = [(0,299^{-1} + 0,833^{-1})/2]^{-1} = 0,44$				
3ro: Cálculo del valor de referencia para el Índice Igualmente Distribuido (IID)		$\overline{Salud} = (I_{MS} + I_{HS})/2$ $\overline{Salud} = (0,074 + 1)/2 = 0,537$		$\overline{Empoderamiento} = (I_{ME} + I_{HE})/2$ $\overline{Empoderamiento} = (0,642 + 0,672)/2$ $\overline{Empoderamiento} = 0,657$		$\overline{LFPR} = (I_{MA} + I_{HA})/2$ $\overline{LFPR} = (0,563 + 0,862)/2$ $\overline{LFPR} = 0,713$
		$I_{M,H} = \sqrt[3]{\overline{salud} * \overline{empoderamiento} * \overline{LFPR}}$ $I_{M,H} = \sqrt[3]{(0,537) * (0,657) * (0,713)} = 0,631$				
4to: Cálculo final del Índice de Desigualdad de Género		$GII = 1 - \frac{IID(I_M, I_H)}{I_{M,H}}$ $GII = 1 - \frac{0,440}{0,631} = 0,302$				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONEI y estimaciones del INIE.

- **Cálculo del GII para las provincias de Cuba en los años 2012 y 2014.**

En el lado izquierdo de la Tabla 4 se muestran los valores estimados del Índice de Desigualdad de Género Territorial (TGII por sus siglas en inglés) de Cuba en el año 2014. Igualmente, en aras de facilitar la interpretación de este indicador también se presentan las cifras del Índice de Desarrollo Humano por Provincias (IDHP) de Cuba en el año

¹A los hombres no se le aplican los indicadores de salud reproductiva, es por ello que $I_{MS}=1$.

2015, elaborado por el CIEM en ese año¹. Por su parte, en el lado derecho de la tabla se presenta el ranking de las provincias de Cuba tomando en consideración, en primera instancia su TGII.

Tabla 4: IDHP 2015 y TGII 2014 para Cuba.

Provincias	Clasificación según IDH	IDHP 2015	TGII 2014	Ranking	Provincias	GII 2014
La Habana	Muy Alto	0,890	0,238	1	Matanzas	0,208
Cienfuegos		0,808	0,298	2	Artemisa	0,232
Villa Clara	Alto	0,793	0,284	3	La Habana	0,238
Pinar del Río		0,782	0,241	4	Pinar del Río	0,241
Matanzas		0,776	0,208	5	Sancti Spíritus	0,246
Artemisa		0,768	0,232	6	Villa Clara	0,284
Holguín		0,756	0,336	7	Cienfuegos	0,298
Guantánamo		0,753	0,314	8	Granma	0,313
Sancti Spíritus		0,748	0,246	9	Guantánamo	0,314
Ciego de Ávila		0,747	0,340	10	Holguín	0,336
Santiago de Cuba		0,744	0,343	11	Las Tunas	0,336
Camagüey		0,744	0,345	12	Ciego de Ávila	0,340
Mayabeque		0,722	0,345	13	Santiago de Cuba	0,343
Granma		0,703	0,313	14	Camagüey	0,345
Las Tunas	Medio	0,697	0,336	15	Mayabeque	0,345

Fuente: Elaboración propia.

En general, los resultados reflejados en cuanto al IDHP para Cuba muestran un buen desempeño, debido a que casi todas las provincias se clasifican con un nivel alto o muy alto de desarrollo humano, a excepción de Las Tunas que ostenta un nivel medio. Por su parte, el análisis del TGII conduce a un ordenamiento diferente, donde no siempre se producen coincidencias en cuanto al lugar que ocupan en el ranking las provincias de acuerdo a su IDH.

Aunque la interpretación del Índice de Desigualdad de Género se encuentra en estrecha vinculación con el desarrollo humano, ambos índices deben ser considerados de manera diferenciada debido a que no incorporan las mismas dimensiones e indicadores. Lo anteriormente comentado, implica que provincias que presenten un excelente desempeño en términos de IDH, pueden presentar rezagos en relación a la temática de género, o

¹ Se toma el valor del IDHP para el 2015 pues constituye el valor estimado del IDH en Cuba a nivel provincial más cercano del año que se toma como referencia para el TGII estimado para el 2014. La única publicación existente es la del Índice Territorial de Desarrollo Humano y Equidad del 2003 estimado por el CIEM en 2004. Se resalta que los valores utilizados del IDHP están calculados sobre la base de una nueva metodología propuesta por dicho centro, cuyas principales modificaciones pueden ser consultadas en CIEM (2015). Se prefiere utilizar como referencia el IDHP modificado porque aunque mantiene las mismas ocho dimensiones, incrementa la cantidad de indicadores; específicamente los de ingreso laboral y medio ambiente.

viceversa. El primer caso se ejemplifica a través de las provincias de Camagüey, Santiago de Cuba, Ciego de Ávila y Cienfuegos. Contrariamente se encuentran territorios con elevada igualdad de género, pero un desarrollo humano más discreto (Matanzas, Artemisa y Sancti Spíritus). Por su parte, la provincia La Habana se destaca por su buen posicionamiento en ambos índices (ver lado derecho de la Tabla 4¹).

En general, cuando se procede al ordenamiento de los resultados se observa para todas las provincias valores relativamente bajos (cerca de 0) del GII; lo cual es muestra del elevado nivel de igualdad de género alcanzado en los territorios, en las tres dimensiones analizadas. El valor promedio del TGII es 0,295, el valor más bajo es alcanzado por la provincia de Matanzas y el más elevado por las provincias de Camagüey y Mayabeque.

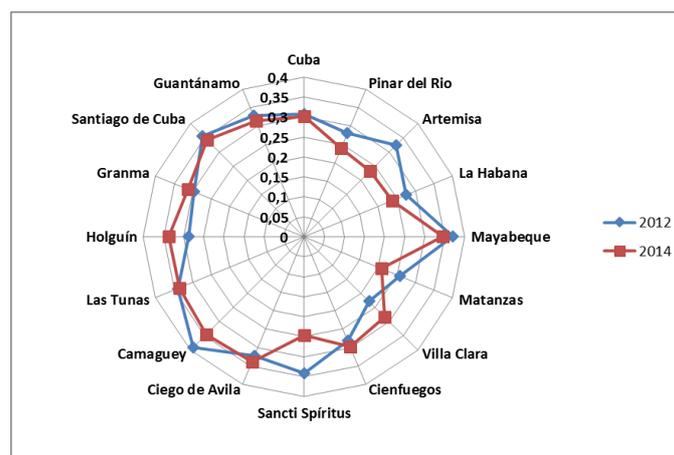
Otro análisis interesante se obtiene al comparar los resultados de cada territorio con la media nacional. Para el año 2014 los territorios que sobrepasan el valor estimado a nivel nacional (0,302) son las provincias de Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba, Camagüey y Mayabeque en ese orden. En general, se manifiesta que todas las provincias orientales superan el valor estimado para Cuba; siendo estas las que presentan los mayores niveles de desigualdad de género en el país. A nivel agregado la región oriental posee un GII promedio de 0,328 que supera este mismo indicador calculado para la región central y occidental de 0,303 y 0,253 respectivamente.

Este patrón corrobora la existencia de desigualdades de género en Cuba con un marcado patrón geográfico, que se expresa en brechas territoriales en detrimento de la zona oriental de país. Esta situación se explica como consecuencia de la existencia de un sistema de género patriarcal que subyace en la construcción cultural de la sociedad cubana.

Adicionalmente, en el Gráfico 1 se presenta un análisis de estática comparativa del TGII, a partir de contrastar los resultados obtenidos en 2014 y 2012. Este ejercicio se realiza a nivel país y para cada una de las provincias.

¹Pese a las diferencias en cuanto a clasificación de las provincias a través de ambos indicadores; la necesidad de conjugar los resultados de estos índices se encuentra asociada a que, ante una situación de igual resultado de un territorio en cuanto a su GII, su ordenamiento en última instancia estará determinado por un indicador más abarcador como el IDHP.

Gráfico 1: GII Cuba y sus territorios en el 2012 y 2014.



Fuente: Elaboración propia.

A nivel nacional el resultado del GII muestra una muy discreta mejoría, casi imperceptible, debido a que el valor en el 2012 es de 0,307 y el obtenido en 2014 es de 0,302. Sin embargo, este comportamiento relativamente estable a nivel de país encubre dinámicas al interior de los territorios, donde si se producen notables variaciones. Ejemplo de lo anterior es la mejoría que presentan provincias como: Pinar del Río, Artemisa, La Habana, Mayabeque, Matanzas, Sancti Spíritus, Camagüey, Las Tunas, Santiago de Cuba y Guantánamo. En este sentido, los mejores desempeños en términos de igualdad de género son mostrados por los territorios de Artemisa, Sancti Spíritus y Matanzas, que exhiben tasas de decrecimiento de su TGII de 28,4%; 27,9% y 19,1% respectivamente. Por su parte, las provincias que empeoran su desempeño son: Villa Clara, Cienfuegos, Ciego de Ávila, Holguín y Granma. Las mayores tasas de crecimiento en cuanto a los TGII, la presenta Villa Clara (24,6%) y Holguín (16,7%); lo cual es reflejo del retroceso en términos de igualdad de género; en el que destacan varias provincias orientales.

Considerações Finais

Al examinar la temática de género inicialmente es necesario conocer y reflexionar en torno al sistema sexo-género, el cual permite identificar el origen de las desigualdades entre hombres y mujeres. Género no es sinónimo de sexo; el género es una categoría dinámica y relacional, transversal a todas las esferas de actuación; en cambio, el sexo, es un fenómeno natural y estable.

En la literatura internacional sobre género y desarrollo, se destaca la importancia de disponer de información desagregada por sexo y estadísticas e indicadores de género,

como herramientas clave para la medición y seguimiento del cumplimiento de los derechos de las mujeres y la igualdad de género mundialmente acordados. En este sentido, destaca el Índice de Desigualdad de Género (GII) al constituir un instrumento de gran utilidad en el diagnóstico y evaluación de la igualdad de género en Cuba y sus territorios en la actualidad.

El valor estimado del GII para Cuba en 2014 es de 0,302; lo cual representa la pérdida en desarrollo humano producida por la desigualdad de género en las dimensiones que componen dicho indicador. El valor relativamente bajo cercano a 0 que muestra el índice, es reflejo de los resultados en términos de igualdad de género alcanzados en la sociedad cubana. La comparación en relación al estimado para el 2012 evidencia una ligera mejoría. Por su parte, el análisis territorial permite identificar a Matanzas, Artemisa y La Habana como las provincias de mejores resultados en el año 2014. Contrariamente, las provincias de la región oriental, situadas todas por encima de la media nacional, destacan como las de peor desempeño en este mismo año. Este resultado corrobora la existencia de desigualdades de género en Cuba con una marcada tendencia geográfica.

No obstante, debe resaltarse que este resultado constituye una primera aproximación al cálculo a nivel territorial de este índice; y que los valores obtenidos se encuentran perneados por la utilización de estimaciones, debido a la no existencia de datos con un nivel de desagregación simultánea a nivel territorial y por sexo. Esta limitación no responde directamente al indicador sino a las fuentes estadísticas disponibles para la realización de este estudio; de ahí la necesidad de contar con un sistema de información que permita un mayor desarrollo y sistematicidad de investigaciones de género aplicadas.

Del estudio realizado se deriva el gran reto que constituye la igualdad de género para los académicos, especialistas y decisores de políticas cubanos. En particular, los resultados obtenidos apuntan a que el diseño e implementación de políticas públicas -a través de planes, programas, acciones, medidas-, debe tomar en consideración a la relación género-territorio, y su imbricación con el resto de las políticas sociales. En este sentido, se señalan algunas reflexiones acerca de propuestas de políticas públicas en Cuba relacionadas con la temática de género:

- Ampliar y homogenizar los sistemas de información estadística que se publican desagregados por sexos, tanto a nivel nacional como territorial.

- Realizar una Encuesta de Género a nivel nacional que permita realizar un estudio a mayor profundidad de esta temática en el país.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan de Acción Nacional; así como, su actualización en algunos aspectos.
- Fomentar mecanismos de coordinación de la política de género con las políticas públicas para garantizar la total transversalización de género de género en el país. (Integralidad y coherencia entre el PAN y las políticas económicas y sociales que se adopten).
- Realizar acciones focalizadas en la potenciación de la igualdad de género en los territorios orientales del país, sobre la base de políticas intencionadas en términos de empleo, educación, salud y empoderamiento político de las féminas.
- Incorporar el enfoque de género en los programas de desarrollo a nivel local y territorial.
- Establecer como obligatorio la realización de un análisis de género al iniciar cualquier nuevo proyecto o programa, nueva política, etc. a nivel nacional.
- Fomentar que las empresas adopten esquemas más flexibles que facilite a sus trabajadores cumplir con el trabajo y también con las obligaciones familiares (maternidad-paternidad, cuidados a familiar, etc.)
- Apoyar al acceso de las mujeres a los programas de fomento al emprendimiento.
- Ampliar el apoyo que el Estado brinda a las familias y que alivie la carga en términos de laborales de cuidado.

Referências

ALVAREZ, M. **Género: ¿Qué? ¿Donde? y ¿Por qué?.** 2011.

ALVAREZ, M. **La igualdad de género en los debates sobre población y desarrollo.** 2014.

CEPAL. **Indicadores de Género para el Seguimiento y Evaluación del Programa de Acción Regional para las mujeres de AL y el Caribe y la Plataforma para la acción de Beijing.** Santiago do Chile, 1999.

CEPAL. Cumplimiento de la Plataforma de acción de Beijing. Informe **Nacional de la República de Cuba.** Analisis general de los logros y retos desde 1995. Santiago do Chile, 205.

CIEM. **Medición del Índice de Desarrollo Humano por Provincias.** Havana, 2015.
COBO, R. 10 Palabras claves sobre mujer. **Género.** Navarra: Editorial Verbo Divino, 1995.

DIAZ FERNÁNDEZ, I. et al. **Miradas a la Economía Cubana. entre la eficiencia economica y la equidad social.** ¿El Plan de Acción Nacional se contempla en los Lineamientos de la Política Económica y Social?. Havana, 2013.

ECHEVARRÍA, D. **Equidad y desarrollo más allá del 2015**: oportunidades y retos para Cuba. Havana, feb. 2015.

ECHEVARRÍA, D.; DÍAZ FERNÁNDEZ, I. (2010). **Empleo y dirección en Cuba**: una mirada desde la perspectiva de género. Havana, 2010.

ECHEVARRÍA, D.; LARA, T. (2012). **Cambios recientes**: ¿Oportunidades para las mujeres? Miradas a la Economía. Havana, 2012.

ESPINA, M. et al. **Desigualdad, equidad y política social**. Integración de estudios recientes en Cuba. Havana, 2010.

HERNÁNDEZ, L. D. **Consideraciones acerca de la situación social de la mujer en América Latina tras el ajuste**. Tesis (Maestría). Havana, 2002.

MUNSTER, B. **Empoderamiento económico de las mujeres cubanas**. Escenarios de incertidumbres e impactos en el actual proceso de reorganización económica del país. 2011.

NACIONES UNIDAS. Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación CEDAW. Nova York, 1979.

PNUD. **Cómo elaborar una estrategia de género para una Oficina de País**. El Salvador, 2004.

PNUD. **Conceptos básicos**. Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD. Nova York, 2006.

PNUD. **Informe sobre Desarrollo Humano**. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. 2010.

PNUD. **Human Development Reports**. Obtenido de El Índice de Desarrollo de Género. Nova York, 2016.

ROSALES, S.; ESQUENAZI, A.; PÉREZ, P. (2012). Análisis de empleo en Cuba con un enfoque de género para el período 2002-2012. Havana, 2012.